

LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 1'50 pesetas
En provincias > trimestre 5 >
25 ejemplares para la venta. . . 0'75 >

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas funerales, & precios convencionales.

JUNIO

24

SABADO

Santo de hoy
La Ntv. de S. Juan Bta.
Santo de mañana
San Guillermo, cf.

MELILLA-ALMERIA

Habla el Senador Sr. Conde de Villamonte

Nuestro director, que como saben los lectores se encuentra en Madrid, ha tenido el buen acuerdo de celebrar una conferencia con el Conde de Villamonte, sobre asunto de tan vital importancia para el país como las comunicaciones marítimas entre Almería y Melilla.

Reproducimos gustosísimos seguidamente lo declarado por el digno senador, no siendo necesario llamar sobre ello la atención pública, por estar siempre fija en un problema de tan extraordinaria magnitud y de tan soberana trascendencia.

Una interpelación

—¿? —Si, he vuelto á escribir á Gasset. En vista de que, por sus múltiples ocupaciones, de inapelable urgencia, dilataba la resolución de un asunto de tan positiva importancia para Almería y para toda España, le anuncié el sábado de la anterior semana la necesidad en que me veía de reproducir en el Senado el ruego que le hiciera ha un mes, ampliándolo con algunas nuevas consideraciones sobre el tráfico probable de Almería con Melilla y de Melilla con Almería, así como también con datos exactos referentes á las economías que el Tesoro público hubiera de obtener al distribuir por igual las ocho expediciones que hoy existen entre el puerto mellense y los de Málaga y nuestra ciudad. Yo no puedo abandonar el tema hasta que se resuelva de una manera favorable á nuestro derecho.

Actitud del Ministro

—¿? —Efectivamente. El Ministro de Fomento acudió hoy al Senado, para rogarme desistiera de mi propósito y ofreciendome que apenas se cierre el Parlamento, en cuya fértil labor tanto tiempo se ve precisado á invertir, se dedicará con toda preferencia al estudio del asunto, inspirándose en los mejores propósitos con res-

pecto á Almería. Ha añadido en nuestra conversación el Sr. Gasset, que una vez clausuradas las Cortes y libre ya de esas tareas, me llamará á su despacho, para que juntos nos consagramos al detenido examen del problema. De una parte por creer yo en la verdad de sus manifestaciones y de otra por deberes de disciplina política, he deferido gustoso á sus deseos, descansando, desde luego, como descanso firmemente, en su promesa formal y sincera de atender nuestra justa demanda.

Propósitos del Conde

—¿? —No; yo no puedo dudar de la favorable actitud del Sr. Ministro de Fomento. Pero en la hipótesis absurda

de que no fuera así, es firme mi resolución de marchar á Almería, para ponerme directamente al habla con la Cámara de Comercio, con el Círculo Mercantil, con todas las entidades que representan las fuerzas vivas de la ciudad. Y desde Almería, iría á Melilla, para estudiar con detenimiento sus circunstancias, procurandome en una y otra plaza un verdadero arsenal de datos completos, detallados, precisos, referentes principalmente á los productos que puedan contribuir al intercambio con el Rif y todo el Centro y Norte de España. En ese viaje, si me viera obligado á realizarlo por discrepancias de criterio con el ministro, lo que, repito, no creo suceda, haría también

un estudio estadístico perfecto de todas las economías que puedan suponer para el ramo de Guerra el logro de nuestros deseos, ya que Guerra desempeña papel principalísimo en este asunto de las comunicaciones marítimas.

Datos precisos

—¿? —No cabe duda. Para la interpelación que anunciará al Sr. Gasset en mi carta del sábado, llevaba nuevos datos que añadir á los aducidos al justificar mi pregunta anterior en la Alta Cámara. Por ejemplo: si se hubiera establecido un correo diario á Melilla, alterno con Málaga y Almería, el Estado se ahorraría en la subvención que hoy sa-

tisface, 136.832 pesetas. Si se repartieran los ocho viajes actuales (los siete de Málaga y el de Almería), verificándose cuatro semanas desde cada puerto, el ahorro ascendería á 44.928 pesetas, debido á la diferencia de millas de recorrido. Si se quiere establecer un correo diario desde Almería, sin tocar á los de Málaga, el aumento de la subvención consistirá en 469.258 pesetas. Y, finalmente, si no se desea llegar á los siete viajes semanales, hay que tener en cuenta que cada uno que se conceda, representa un aumento de subvención de 78.208 pesetas.

Firme resolución

—¿? —¿Qué duda cabe? Yo

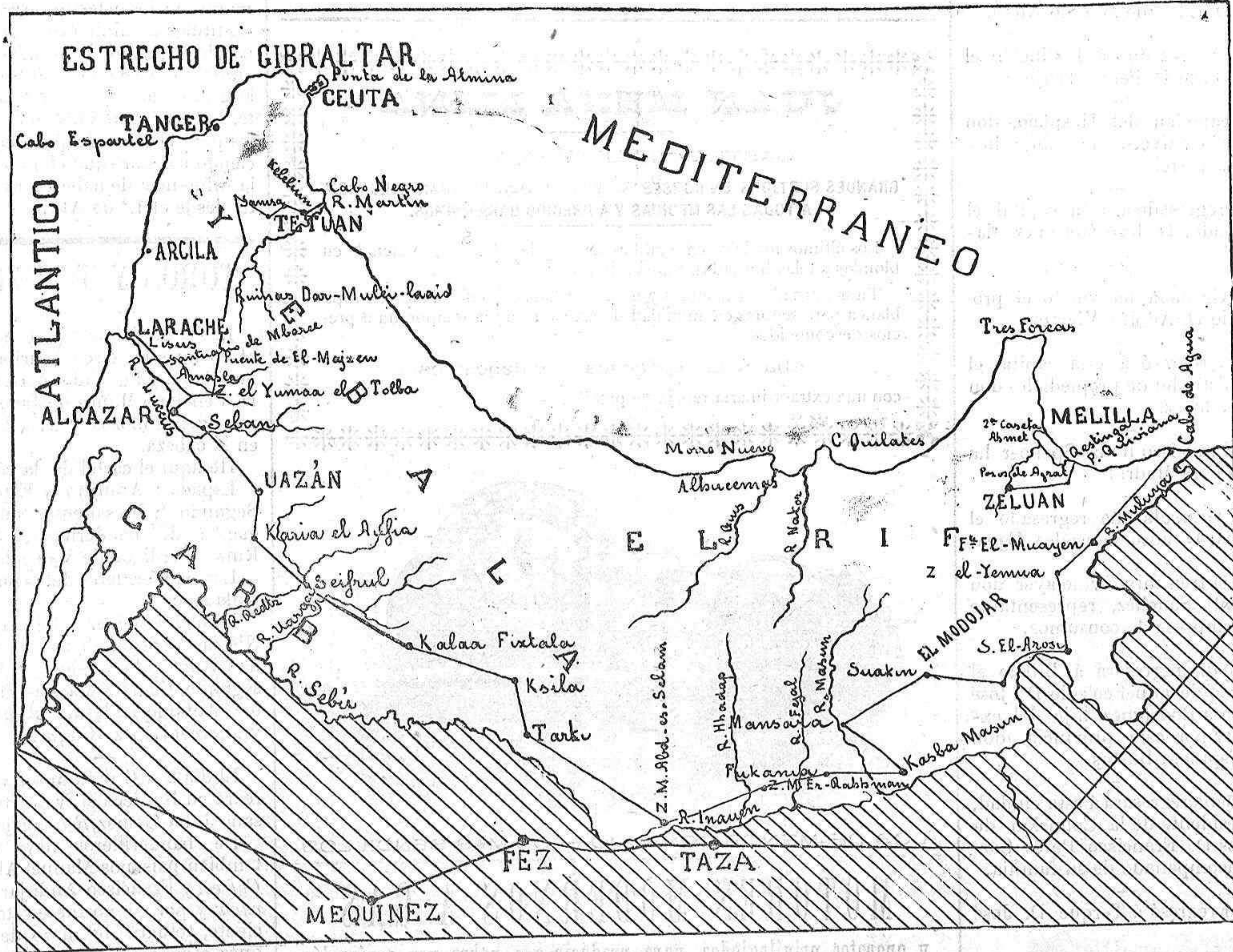
no soy hombre que deja de cumplir jamás lo que ofrece. Hasta el mismo uniforme que visto con orgullo, me obliga al mayor rigor en la concordancia de mis palabras con mis actos. Me he prometido á mi mismo luchar cuanto pueda, en cumplimiento de mis deberes de español y de representante de la provincia de Almería, por los intereses de mi patria y por los derechos de mis representados, y lo haré sin vacilar. Creo que hasta ahora no pueden quejarse de mi conducta, y afirmo que en lo sucesivo no daré motivo á la censura justa.

Breve comentario

No lo necesitan, verdaderamente, las claras y terminantes declaraciones hechas al director de LA INFORMACION por nuestro respetable y querido amigo el conde de Villamonte. Nosotros las hemos leído con la complacencia propia del patriotismo y de la amistad, y por seguro, por evidéntísimo tenemos que las clases mercantiles de Almería y cuantos de veras ansien el progreso y el engrandecimiento de esta armada tierra, harán justicia á la labor asidua é inteligente del digno senador por la provincia.

Quédese para los políticos de oficio el desconocimiento de la razón y de la verdad; quédese para los disgustados con su suerte el poner en activo toda su verbosidad para lanzar hueras acusaciones por proceder que imperiosamente obligan al aplauso caluroso; quédese para los que piensan y sienten en minúsculo desconocer los grandes merecimientos de aquellos que nuestro bien gestionan, de aquellos que por nuestras conveniencias batallan, de aquellos que honran la toga que el pueblo, con raro acierto, colocó sobre sus hombros.

Nosotros, en nuestro puesto. Hacerá justicia á los hombres, defendiendo las ideas y propagando el bien.



PLANO del Norte de Africa, en la parte correspondiente al Imperio de Marruecos, en donde operan hoy las tropas españolas y francesas.

Deportes

De aviación

Nuestro paisano el Barón d. Sacro Lirio ha pedido en el Senado el apoyo del Gobierno para que dos distinguidísimos ingenieros del Ejército, los señores hermanos Mendizábal, puedan ensayar un aeroplano especial, inventado por dichos señores, y con el que aseguran haber resuelto la estabilidad automática de estos aparatos, hoy de estabilidad tan precaria. El presidente del Consejo de ministros, teniendo en cuenta la capital importancia del problema,

la cultura científica de los inventores y el informe favorable de la Junta técnica del Parque Aerostático de Guadalajara, formada por personalidades eminentes del ilustre Cuerpo de Ingenieros militares, ofreció al señor Barón de Sacro Lirio el apoyo oficial y pecuniario que éste solicitaba para los señores de Mendizábal, en nombre de los cuales declaró el distinguido senador liberal que ellos, guiados por su patriotismo, solo deseaban poder ofrecer á su patria un invento que si, como esperamos, se realiza, pondrá á España, según la frase del ilustre capitán señor Kindelán, á la cabeza de todos los pueblos, en materia de navegación aérea.

Un robo

En la casa número 10 de la calle Berenguel, donde habita el industrial D. Emilio Soriano Martínez, se ha cometido hoy un robo de relativa importancia. El hecho, se ha practicado de la manera siguiente: D. Emilio Soriano abandonó su vivienda á las cinco de la mañana para dirigirse al Mercado, y el ladrón ó ladrones acecharon este preciso momento, en que no eran vistos por nadie, abrieron la puerta de la casa con una llave ó ganza y penetraron en la vivienda para realizar sus propósitos. Una vez practicada esta opera-

ción, los malhechores hicieron saltar con un punzón las cerraduras de una cómoda colocada á la entrada de la casa, cuyos cajones aparecieron en el suelo de la habitación y sus ropas esparcidas en el más completo desorden. La habitación destinada á dormitorio, ofrecía un aspecto imponente. Los colchones de la cama formaban terrible promontorio; las ropas en el suelo; los muebles y enseres existentes, separados de sus respectivos sitios, destrozados unos y fracturados otros. En otra habitación contigua al dormitorio, aparecía el suelo cubierto por las ropas que contenían dos cofres y un arca, de cuya arca se llevaron los ladrones ciento y

pico de pesetas en diferentes monedas de plata. En la cómoda, cuyos cajones fueron fracturados, existía debajo de un periódico, sobre el que se hallaba la ropa, una cartera conteniendo más de mil pesetas en billetes del Banco de España y veinticuatro monedas de oro españolas é inglesas; pero aquella no fué vista por los ladrones, que en su aceleramiento dejaron perder la presa por ellos anhelada. Los rateros se han llevado un reloj de oro de señora, valorado en cuarenta duros, una pulsera de precio elevado, tres anillos de relativo valor y dos pañuelos de seda. Los ladrones, en su huida, de-

jaron abierta la puerta de la calle. La Guardia civil personose en la casa robada, donde instruyó el correspondiente atestado. Hasta la hora de cerrar nuestra edición, seis de la tarde, son desconocidos los ladrones.

De teléfonos

Estación de Almería

El teléfono interurbano funcionará pronto. Quizás antes de que espere el próximo mes de Julio. El tendido de la línea va muy adelantado y las oficinas de esta capital se están ya montando. Por tratarse de una verdadera mejora, nosotros la recibimos con aplauso.

DE TODO UN POCO

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado, aprobando un crédito de tres millones y medio de pesetas para concesión de primas a la navegación.

La industria que obtendrá más provecho de las fiestas de la coronación de Jorge V. es la de la pirotecnia.

Se calcula en millón y medio de libras esterlinas los pedidos hecho a dicha industria, solo en Inglaterra, pues las colonias han pedido por valor de otro millón de libras esterlinas.

Dicen de Madrid que el Ministro de Hacienda manifestó anteaer que se ocupaba activamente en la formación del reglamento para ejecutar la ley de supresión del impuesto de Consumos, que naturalmente, tendrá carácter provisional.

En breve se convocará a elecciones parciales de diputados a Cortes por los distritos de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Murcia y Valderrobes.

Ayer, jueves, fué absuelto por la Audiencia de Córdoba el famoso Vivillo.

El ministro de Instrucción pública habrá llegado hoy a Granada, en el expres de la Compañía del Sur.

Un hombre herido

A bordo de la pontona que para el servicio del puerto tiene la Junta de Obras del mismo se desarrolló esta mañana, bien temprano, un sangriento suceso.

Entre Cristóbal Torres Bosquet y Bernardo Verdegay de las Heras, surgió una reyerta, por cuestión baladí, y como de las palabras pasaron a los hechos, el Torres hizo uso de una faca y asestó un golpe a su adversario, ocasionándole una herida de cuatro centímetros de extensión, que interesa los tegidos celular y muscular, en el muslo izquierdo.

El herido cayó al mar, teniendo que ser sacado por dos compañeros de trabajo.

El agresor fué detenido por los guardias municipales Juan García López y Antonio Ventura Rizo y conducido al arresto del Ayuntamiento.

El Sr. Comandante de Marina ha oficiado a la Alcaldía interesándole que el agresor sea puesto a su disposición, por haber ocurrido el hecho en jurisdicción de Marina.

Notas Militares

En el Diario oficial se publica una relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para destinos civiles, con arreglo a la ley, por haber resultado con más años de servicio y mejores condiciones que los demás aspirantes que las solicitaban.

Ayer se reunió bajo la presidencia del general Azcárraga, la Junta encargada de la reforma del reglamento de recompensas.

Fueron aprobadas tres ponencias, relativas a las recompensas por méritos de guerra.

El Rey firmó ayer un decreto haciendo la bonificación de un cincuenta por ciento a la compra de víveres destinados al hospital militar de Melilla.

En el Negociado de quintas del Ayuntamiento, deben comparecer para recoger sus pases de situación, el cabo Juan Valverde García y el soldado José Hernández Aguilar.

También deben presentarse en dicha oficina, para ser notificados de su destino a cuerpo, con arreglo a la R. O. de 9 de Julio último, los excedentes, Mariano Díaz Robles, Juan Uroz Ruiz, Jacobo Sánchez Toscano, José López Sánchez, Francisco Puertas Bayona, Antonio Mensales Mota, Cristóbal Mondaca Calvache, Miguel Ponce Ortega, Francisco L. Salmerón López, Manuel Palenzuela Pérez, Francisco Ferrer González, Gabriel Carvajal López, Manuel López Álvarez, Antonio Zea Galvez y Juan Ortega Forte.

Notas Mineras

Pago al Estado

Don Juan González Ramirez ha presentado en el Gobierno civil los pliegos de papel de pagos al Estado correspondientes a los registros titulados «La Grillera», número 31 645 y «Los Nerviosos», número 31 640, a fin de responder a las operaciones facultativas que hayan de practicarse.

EL "OLIMPIC"

Así se llama el nuevo transatlántico construido recientemente por la importante casa armadora Wite Star Linez.

Dicho buque es el mayor de los construidos hasta ahora pues, des plaza 45000 toneladas.

Acaba de hacer su primer viaje de Liverpool a New York, conduciendo 1.289 pasajeros y 2.040 sacos de correspondencia.

DE SOCIEDAD

Ha regresado hoy el reputado médico D. Leopoldo Valverde.

El ingeniero jefe de minas, don Antonio Melián, salió ayer para Granada.

El director de los establecimientos benéficos, D. José Valverde, ha salido hoy para Madrid.

Ayer regresó a Berja el ex diputado provincial D. Angel Redondo.

Se encuentra desde ayer en esta capital, de vuelta de su viaje a Granada, el propietario D. Eugenio Rodríguez Ferrer.

Ha salido para Madrid D. Fernando Talavera.

El médico D. José Cano Teruel regresó ayer a Vera.

Ha vuelto de Granada el administrador de la empresa de Consumos, D. Eduardo Moreno Nieto.

Ha regresado a la ciudad el propietario D. Felipe Trujillo

El capellan del Hospicio, don Eduardo Valverde, ha salido hoy para la corte.

Ha regresado a esta capital el ex senador D. José González Canet.

De Granada ha vuelto el propietario D. Adolfo Viciana.

Ayer regresó a esta capital el administrador de propiedades don Julio Vilchez.

D. Francisco Roda Spencer ha salido para Madrid.

De Granada ha regresado el concejal D. José González Egea.

En el tren mixto vino ayer don Pascual Sánchez, representante de la empresa de consumos.

Mañana regresará a Bilbao el abogado de aquel colegio D. José Espinosa Rodríguez hijo del ex senador por esta provincia, don José Espinosa Bustos.

Mañana regresará a esta ciudad, el presidente de la Comisión de festejos D. Francisco Pérez Cordero, acompañado de su familia.

Ayer regresó a Terque D. José Tapia.

Ha regresado en el mixto de ayer el ingeniero de Minas don Luis Hemanz.

Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que ha padecido, D. Camilo Bilango.

Mañana regresará de Granada D. Miguel Granados, acompañado de su esposa.

REQUISITORIAS

El Juez instructor del batallón de Cazadores de Talavera reclama al soldado desertor Antonio Gómez Casado, natural de Carboneras.

El Juzgado de Instrucción de Linares requiere al vecino de Berja Diego Espinosa Carpeno, para que preste declaración en la causa que se instruye por el delito de hurto.

Agencia general de negocios

F. Millán Fernández

Alfareros, 21.

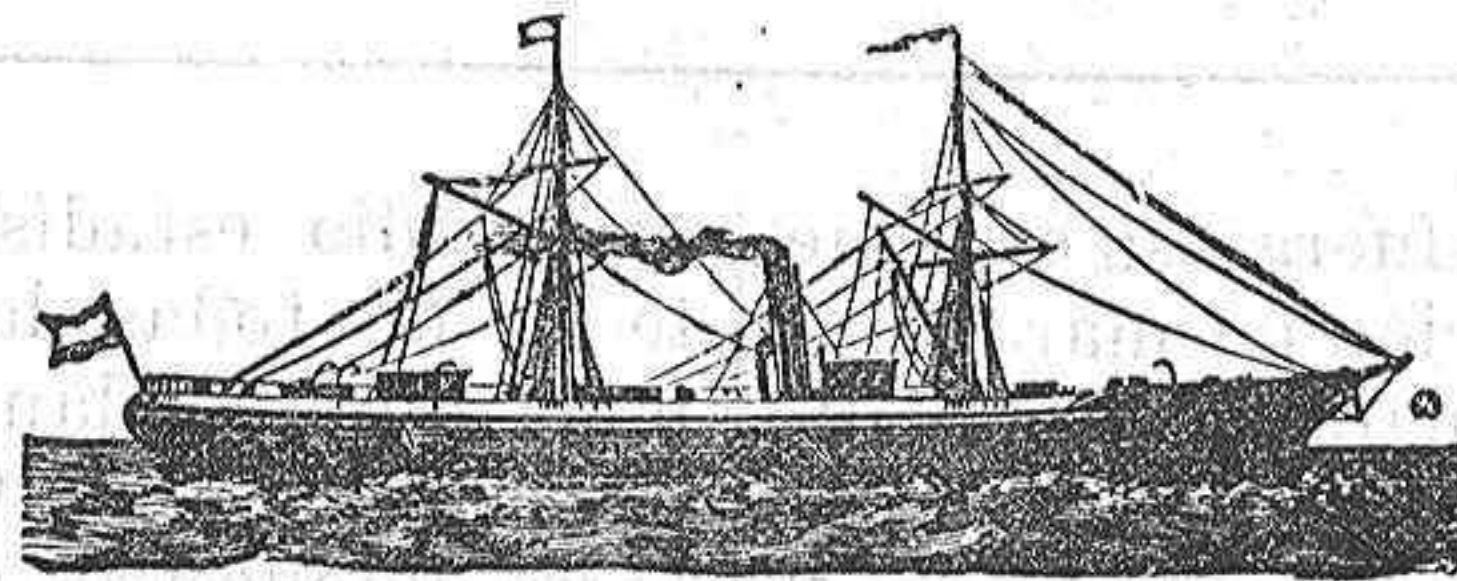
Testamentarias, asuntos civiles, administrativos, de jurisdicción voluntaria, contencioso y cobro de toda clase de créditos. Representación y Comisiones. Cuenta con el concurso de inteligentes letrados.

CONSULTAS DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Alfareros, 21.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico transatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



„Francesca“

Saldrá del puerto de Almería el día 4 de Julio de 1911 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje, 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y enviar sus documentos con bastante anticipación.

Para mas informes su Consignatario, MANUEL BERJÓN, Boulevard del Principe. 59.

¡PARRALEROS!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordalesa celeste.

Deventa: Droguería EL ARCO IRIS

JUAN MENA MENA

CASTELAR, NÚM. 1.—ALMERIA

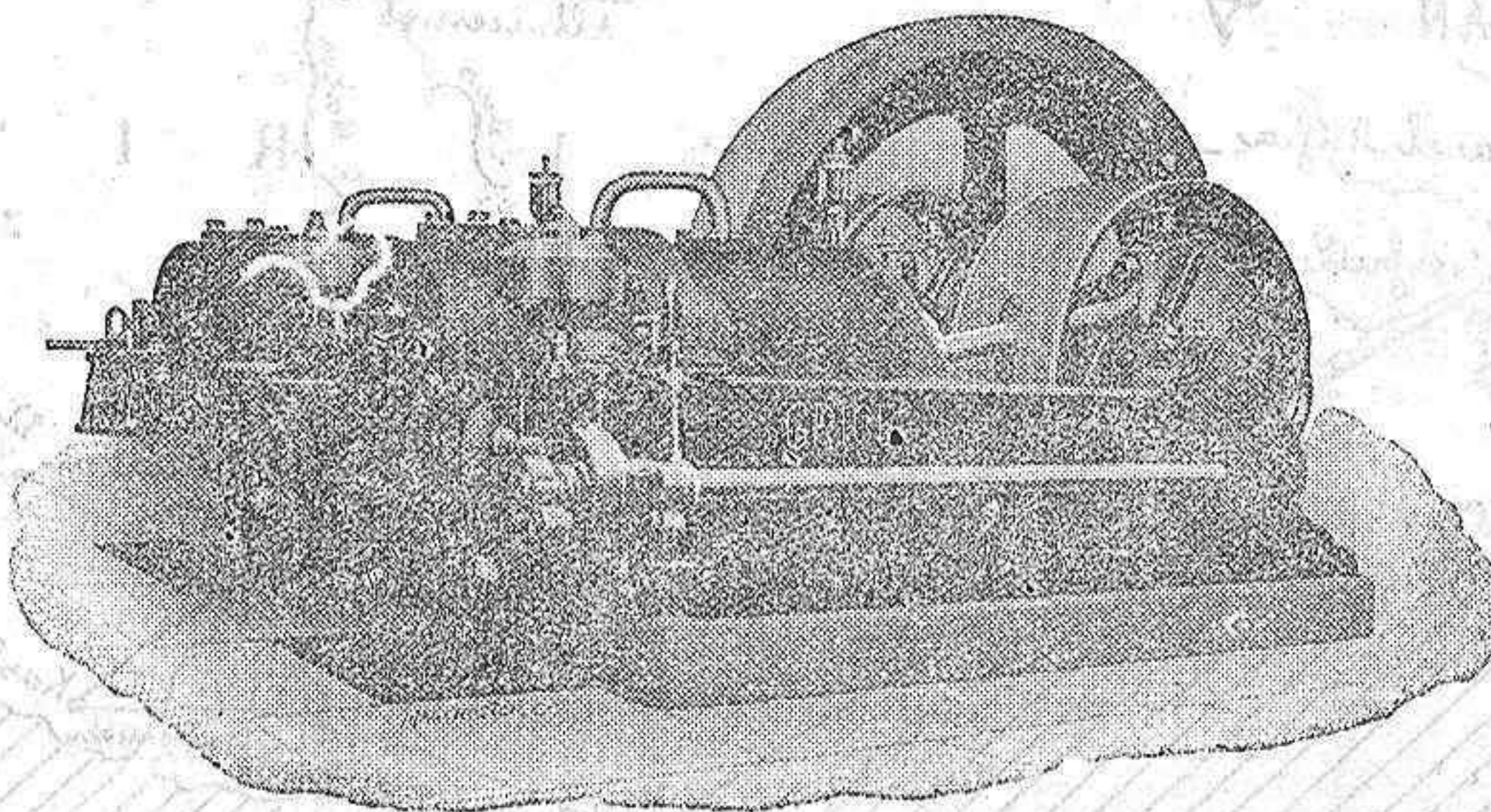
GRANDES SURTIDOS EN CORSÉS "C. P. Sirena", DE GRAN ELEGANCIA A TODAS LAS MEDIDAS Y A PRECIOS BARATÍSIMOS.

Los últimos modelos en puntillas de hilo de Almagro; Valencié en blondas y telas bordadas, acaban de recibir.

Tiras bordadas, calcetines y medias caladas. Confecciones en ropa blanca para señoras en infinidad de artículos de la temporada a precios desconocidos.

Abanicos japoneses y valenciones

con una extraordinaria rebaja de precios.



LOS DE MENOS CONSUMO.—LOS MÁS SENCILLOS

MOTORES MODERNOS A GAS

y aparatos privilegiados para producir gas pobre por aspiración

„GRIOE“

Las instalaciones mayores de España, están hechas por esta casa; entre ellas, la de la fábrica de cementos de Toledo.

Pidanse presupuestos a los representantes en Almería

Moreno y Castro,

2, CASTELAR, 2

SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE ROBLE EN CORTE

SOCIEDAD SERRINERA

General Segura, 3.

BENEFICENCIA

Hospital

Guardia para mañana: Médico, D. José Arigo Serrano. Practicante, D. Sinfiriano Rebollo. Retén: Practicante, D. José Gil Segura.

La Obrera

Guardia para mañana: Médico, D. José Cordero Soroa. Practicante, D. José Soler Ortega. Retén: Practicante, D. Aurelio Díaz Sánchez.

En la consulta gratuita celebrada hoy, han sido curados 40 enfermos de la vista y 31 de otras afecciones.

INSTRUCCION PÚBLICA

A los efectos del art. 1.º del real decreto de 25 de Febrero último, elevando el sueldo de los maestros, y cumplimentando el servicio que se demandó a las juntas provinciales de Instrucción pública, con este motivo, se han remitido, aprobadas, a las referidas Juntas, por la Dirección general de primera enseñanza, las relaciones de los maestros que, por haber ingresado por oposición, des empeñan en propiedad escuelas de 825 pesetas, y que tienen derecho a ascender a 1.100, quedando excluidos de este beneficio los que obtuvieron escuelas de 825 pesetas por el real decreto de 1902, llamado de gracia, y los que ascendieron por censo de población.

A la remisión de las reclamaciones acompaña oficio diciendo que el abono de las diferencias que por retribuciones anuales perciben los maestros del Estado, en el caso de que sean muy superiores a la diferencia que por ese concepto resulte en relación con el aumento de sueldo que les concede el real decreto de 25 de Febrero antes citado, se hará por la Dirección general, mediante reclamación justificada que a ese efecto presenten los interesados.

Las Juntas provinciales reclamarán de los maestros ascendidos los títulos administrativos, consignando en ellos la diligencia de aumento de sueldo, y después de adherirles la póliza correspondiente, los remitirán a las Juntas locales para la toma de posesión, haciendo constar que el percibo de la diferencia de haberes, es a partir desde el 1.º de Abril.

TOROS Y TOREROS

El día 29 del actual se celebrará en nuestro circo taurino una novillada. El ganado pertenece a D. Feliciano Muñoz, de Jaen, y serán buenos mozos y con lo suyo en la cabeza.

He aquí el cartel de la corrida. Espadas: Araujito y Espartero Segundo Sobresaliente, con obligación de banderillar, Julian Ruiz, «Perdigón de Valencia».

Los banderilleros del primer espada son:

Nicolás Giménez, «Remellado»; Nicolás Viciado, «Tiroliri», y Julian Ruiz, «Perdigón»; y los del segundo, Claudio Martín «Torero», Antonio Ledesma «Correita» y Manuel López «Cuqui».

El día 2 del próximo Julio torreará en Burdeos el valiente paisano Julio Gomez, «Relampaguito».

De banderilleros lleva a los toros paisanos Manuel Alarcon «Cafresí» y Francisco Andujar «Cervana»; y por si no fuere esto suficiente, actuará de mozo de estocadas el conocido banderillero Luis Murcia «El Moreno» ¡Vaya una colonia almeriense.

CURRITO

Sucesos

Riña entre gitanos

En el Quemadero se formó esta mañana un terrible escándalo con motivo de haber refido más de ocho gitanos, los cuales se repartieron mutuamente raciones erizadas de golpes y bocados.

La refriega duró largo rato, resultando heridos casi todos ellos.

El gitano Juan Fernández Gómez y la muger de este, que fueron los heridos de mayor importancia, pues padecen el primero una herida de cuatro centímetros en la región parietal derecha y la segunda un soberbio bocado en la mano izquierda, fueron curados en la casa de Socorro.

En el camino de la Cañada de San Urbano cayó anoche de la ca ballería que montaba el vecino Juan Cano Ramirez, harto de Carboneras, ocasionándose la fractura del brazo derecho. Dicha lesión le fué curada en aquella barriada por el inteligente practicante D. Gabriel Benavides que casualmente transitaba por aquel lugar.

Sesión judicial

En la territorial Para ayer estaba señalada la vista del pleito, procedente del Juzgado de Almería, entre D. Miguel García Gómez, con la Compañía del Sur de España, sobre pago de pesetas.—Abogados, Sres. Navarro y Hernández; procuradores, Sres. Casas y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Lozano.

Nota local

Ni tardo ni perezoso

El alcalde, D. Braulio Moreno Gallego, tomando en consideración las denuncias formuladas en su número del jueves pasado por nuestro estimado compañero La Independencia, y deseoso de comprobarlas por sí mismo, giró anoche una visita de inspección a todos los distritos de la ciudad.

El resultado de ella no fué para el cuerpo de serenitos todo lo satisfactorio que hubiera sido de desear, pues el Sr. Moreno Gallego comprobó que seis individuos pertenecientes a dicho cuerpo no cumplieran con su deber.

Ni tardo ni perezoso nuestro alcalde, demostrando una vez más la enérgica rapidez con que siempre pone remedio a todo aquello que represente negligencia ó abandono en el desempeño de sus funciones por agentes municipales, hoy mismo ha decretado la cesantía de los seis serenitos anteriormente aludidos.

Ya ve La Independencia como el Sr. Moreno Gallego no tiene para nada en cuenta el carácter político de los empleados dependientes de su autoridad, ni la calidad de sus padrinos para obligar a aquellos al estricto cumplimiento de sus deberes.

Ahora bien, una cosa es subsanar sin contemplaciones las faltas que puedan cometer uno ó varios agentes municipales y otra muy distinta intentar hacer responsables a todos lo que formen parte de expresado cuerpo, de las negligencias cometidas por algunos de sus compañeros.

Ayuntamiento

He aquí los asuntos que en la sesión de pasado mañana lunes se discutirán en el Ayuntamiento.

Cuenta importante 8115 pesetas, por varios telegramas dirigidos a diferentes capitales.

Dimisión del profesor de la banda D. Rafael Molina.

Informe de la Comisión de Ornató en escrito de D. José Segura, que solicita licencia para instalar una caseta en la calle de Pescadores, n.º 1, con destino a la venta de tegeringos.

De la misma en escrito, de don Rafael Ruiz y D. Juan Salas, solicitando se les autorice para hacer la misma instalación en la misma vía.

De la misma proponiendo se autorice a D. José García del Rosal y a D. Rodolfo Lugssing para colocar mesas y sillas frente a sus establecimientos y a la Asociación de Dependientes de Comercio en el Boulevard.

De la misma en escrito de don José Sanchez Egea, sobre instalación de un salón de tiro al blanco entre las calles de Olimpo y Sagasta.

De la misma sobre concesión de licencia para edificar a doña Juana Gonzalez en la huerta de la Taquilla, a D. José Vega en la plaza de Bejar, a doña Carmen Duimovich en la calle de Duimovich y a D. Paulo Montoya en la calle de la Azucena.

De la misma, en escrito de don Antonio Ledesma, sobre devolución del proyecto de un tranvía urbano y anuncio de la correspondiente subasta.

Proyecto de alineación de la calle de Espartero. Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de D. Juan Ro-

INFORMACION TELEGRAFICA DE HOY

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

diriguez Martínez, sobre devolución de depósito.
De la misma sobre cesión de un crédito a D. Rogelio Torres.

Contingente provincial

DIPUTACION PROVINCIAL

(Continuación)

Se exceptúan del premio de cobranza las cantidades que por cualquier concepto se compensen a los Ayuntamientos.

VII. La fianza definitiva que el contratista deberá constituir en la Depositaria de fondos provinciales dentro de los diez días siguientes al en que se adjudique será la de 30,000 pesetas equivalentes al 10 por 100 calculado de la recaudación de un trimestre por corriente y atrasos. Las fianzas podrán prestarse en metálico o su equivalencia en títulos de la deuda del Estado, acompañadas en este caso de la póliza de adquisición, computándose su valor por el precio de cotización oficial del día que se constituya la fianza. Cuando la fianza definitiva se halle en efectos públicos de cargo del Estado, el rematante retirará el exceso o habrá de reponer la diferencia siempre que el precio de cotización de los efectos depositados sufran un aumento o disminución que exceda del 5 por 100 respecto al día en que se haya constituido la fianza. Cuando en el término señalado no se constituya la fianza o si debiendo reponer no lo hicieren dentro de los 10 días siguientes al en que sea requerido para ello se procederá conforme a los establecido en el artículo 24, incurriendo el adjudicatario en las responsabilidades que el mismo enumera, las que se harán efectivas contra el depósito y bienes que también menciona.

VIII. Si en cualquier tiempo del que comprende el contrato fuese modificada la organización económica de las provincias de tal manera que por efecto de las reformas no pueda subsistir aquél, se tendrá por rescindido de hecho y de derecho practicándose en este caso una liquidación en la que se cargará al contratista todos los valores que hubiese debido recaudar hasta entonces, a menos que justifique, que la causa de no haberlos realizado no es imputable a su gestión y se le abonarán las entregas efectivas hechas, pero sin derecho a premio por las pendientes de cobranza ni a indemnización alguna para el contratista.

IX. El contratista no podrá dar comienzo a la cobranza de ningún trimestre cuando la fianza no alcance a las 30,000 pesetas exigidas.

X. El contratista se obliga a llenar el servicio en la forma siguiente:

A. La cobranza se efectuará por trimestres, comenzando la de cada uno el día primero del segundo mes del mismo.

B. Establecerá en Almería una oficina de recaudación, la que en dicho mes estará abierta desde el día primero al último del mes, durante 6 horas cada día.

C. El contratista publicará en el Boletín oficial dentro de los ocho primeros días del primer mes de cada trimestre, una circular y dirigirá a cada Ayuntamiento aviso escrito sobre la obligación de pagar dentro del plazo voluntario las cuotas correspondientes a aquel trimestre para no dar lugar de no verificarlo al premio, con todas las responsabilidades que le son inherentes. En dicha circular y aviso se hará constar la cuota respectiva a cada Ayuntamiento, según relación certificada

del importe de ella que será entregada al contratista por la Contaduría provincial, al principio de cada año, y las horas y lugar en que hará la recaudación.

(Continuará.)

Clima de Almería

Máxima sol.	44'2
Id. sombra.	26'8
Mínima.	22
Humedad absoluta.	15'9
id. relativa.	63'6
Presión barométrica.	759'8
Dirección del viento.	SO.
Estado del mar.	marejada
Id. del cielo.	despejado
Termómetro, seco.	25'8
Id. húmedo.	22
Id. irradiación.	21
Fuerza del viento.	3

Movimiento marítimo

ENTRADOS

Vapor «Aragón», de Motril.
Vapor «Tintoré», de Barcelona.
Vapor «Wilespike», de Savona.
Vapor «Julia Park», de Génova.
Vapor «Florencio Rodríguez», de Málaga.
Vapor «Cabo Roca» de id.

SALIDOS

Vapor «Aragón» para Barcelona.
Vapor «Tintoré» para Melilla.
Vapor «Florencio Rodríguez» para Barcelona.
Vapor «Wilespike» para Glasgow.
Vapor «Cabo Roca», para Cartagena.
Laud «Encarnación» para Adra.

DR. BLANES

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista de la Beneficencia Municipal

Consulta de 10 a 12 y de 2 a 5

Antonio Vico, I.

NOTICIAS

Enhorabuena

Se la enviamos a nuestro apreciable amigo D. Francisco Santa Cruz, oficial de Hacienda recientemente trasladado de Almería a Ciudad-Real, por su ascenso a tenedor de libros de Guadaluajara.

Farolero

Por el alcalde, Sr. Moreno Gallego, ha sido multado en diez pesetas un joven domiciliado en la calle del Cid, por permitirse varias noches apagar los faroles del alumbrado público de la calle de Beloy.

Cárcel pública

Hoy han ingresado en la cárcel los individuos José Renué, José Escóz Durán y Francisco Vargas Vargas.

En la actualidad existen en la prisión 68 varones y cinco hembras.

Adquisición

La Administración de este periódico, a fin de hacer más rápidos los servicios informativos, ha adquirido una magnífica bicicleta «Dürkopp» comprándola a nuestro estimado amigo D. Guillermo Herrera, representante de la fábrica referida.

Consumos

El repartimiento de consumos de Velez Blanco se halla expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Contribución

El alcalde de Turrillas anuncia al Sr. Gobernador haber sido expuestos al público los borradores del repartimiento de la Contribución territorial de aquel término municipal.

DE MARRUECOS

Visita a una posición

Comunican de Melilla que los generales Aldave, Larrea y Urzaiz, acompañados de sus respectivos ayudantes, han marchado en automóviles a visitar la posición nombrada Tariat-Zag.

Tres jefes moros importantes, de Ulad-Settut, detuvieron en el camino a los citados generales, para cumplimentar al Sr. Aldave.

Viaje comentado

Ha llegado a Tánger el Gerife de Wazan, atribuyéndose al viaje de este personaje gran importancia política.

Algunos suponen que ha sido llamado por la Legación de Francia.

Está siendo comentadísimo el viaje de referencia.

Franceses rechazados

Cartas recibidas de Rabat refieren que el coronel francés Mr. Tampin, salió de Mehedía mandando nueve compañías y que al llegar al bosque de Mamora fué atacado inopinadamente por numerosos grupos de cableños.

No pudiendo los franceses sostener el fiero empuje de la morisma, tuvieron que batirse en retirada bajo una espesa lluvia de plomo.

Duró la acción unas nueve horas, resultando los franceses con seis tiradores muertos y treinta heridos, entre ellos dos tenientes, de extrema gravedad.

El general Ditte fué atacado también por los moros al regresar de Mehedía, teniendo dos muertos y varios heridos.

Tabernas en Rabat

En las principales calles de Rabat se han abierto al público un número considerable de tabernas y de bars, servidos por mujeres.

En ellos se producen a diario enormes escándalos, por causa de la servidumbre, lo que ha dado lugar a que haya sido preciso expulsar a muchas de las camareras.

Manifestación de los moros

Han llegado a las Palmas muchos moros procedentes de Mogador, y manifiestan que quieren ser españoles; pero jamás franceses.

Buques preparados

En Cadiz estan fondeados el «Princesa de Asturias», el «Ausios Marchi» y el «Almirante Lobo», esperando órdenes del Gobierno para marchar a Larache.

De política

La cartera de Gobernación

Se dice que dentro de pocos días será provista de un modo definitivo la cartera de Gobernación.

El Presidente del Consejo de Ministros ha conferenciado con el señor Barroso sobre este asunto y todos los indicios hacen creer que el designado será el actual ministro de Gracia y Justicia.

Ataques de la prensa

La prensa de Paris arremete contra el Jefe del gobierno, Sr. Canalejas, por sus últimas declaraciones en el Congreso.

El periódico «Le Liberté» en un violento artículo califica de fantasía la supuesta cordialidad de relaciones entre España y Francia.

Asegura que existe ruptura total de velaciones entre los gobiernos de Madrid y Paris, y hay serias dificultades que las declaraciones del Sr. Canalejas acrecerán.

Continua el citado periódico diciendo que ante las provocaciones españolas, es ya ocasión de hacer un enérgico llamamiento que traiga a España a la verdad y a la razón y que la obligue cumplir con sus deberes.

«Le Temps» dice que el discurso del Sr. Canalejas no modificará el juicio que Europa tiene respecto al carácter de la intervención española en Marruecos.

Contra los conservadores

En Zaragoza continua la protesta contra la actitud de los conservadores, respecto a la aprobación de los créditos de Fomento. Han teleografiado al señor Maura y al Sr. Canalejas y han acordado venga a Madrid una comisión.

NOTICIAS VARIAS

De veraneo

La esposa é hijas del señor Villasinda han marcha-

do a Fuenterrabía a pasar el verano. Se les ha tributado una cariñosa despedida, en prueba del afecto de que goza nuestro Cónsul en Tánger.

Defensa del Comercio

El comité internacional de defensa de los intereses del comercio, se ha reunido, habiendo presentado los franceses asistentes una proposición, en la que se pide sea elevada una nota a los gobiernos respectivos, haciendo constar que la ocupación por los españoles de Larache y Alcazar, significaba la ruina del comercio europeo, por haber traído el desconcierto a aquella región. Los alemanes é italianos se opusieron, energicamente, quedando desechada.

Los corresponsales de los periódicos franceses que se encontraban en un local próximo al de los reunidos, esperaban poder comunicar la noticia de ser aceptada la anterior proposición sufriendo una gran decepción al conocer el resultado.

Un mitin

La unión ferroviaria española ha celebrado su anunciado mitin, con una concurrencia numerosísima.

Usó de la palabra Vicente Barrio, quien explicó el conflicto que actualmente hay en Bilbao é hizo otras manifestaciones que contenían conceptos bastante misteriosos y a su vez amenazadores.

Fuè calurosamente aplaudido.

Terminó el acto concediéndose un amplio voto de confianza a la junta directiva para que esta disponga el plan de ataque.

Ultima hora

Manifestaciones de Canalejas

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, ha calificado de patraña la noticia publicada por la prensa francesa, sobre la supuesta intervención del Rey en los asuntos de Marruecos.

Ha añadido el señor Canalejas que S. M. no se mezcla en nada que se relacione con dicho asunto, limitándose simplemente a dar sus consejos.

Continuando el Sr. Canalejas discutiendo sobre el tema a que se contrae aque-

lla preesa, ha dicho que si alguien se sintiese agraviado por nuestra acción en Marruecos, debe quejarse al gobierno, que es el único responsable.

Terminó el presidente declarando que ahora están interrumpidas nuestras negociaciones con Francia por consecuencia de la crisis de aquel Gobierno.

Viaje del Rey

Ha llegado sin novedad a San Sebastian S. M. el Rey.

Banquete

En la Sociedad Nuevo Club tendrá lugar un banquete, al que asistirá el Sr. Canalejas, los ministros y los Presidentes de las Cámaras.

Después del banquete se celebrará Consejo de ministros.

Canalejas a Otero

A las cinco y media de esta tarde saldrá el Sr. Canalejas para su finca de Otero, a fin de pasar en ella el día de mañana.

Cardenal cumplimentado

El Presidente del Consejo y todos los ministros han estado hoy en Palacio cumplimentando al cardenal Aguirre.

De Las Palmas

Se han hecho más detenciones por consecuencia de los sucesos ocurridos en Puerto Luz con motivo de la colisión habida entre los huelguistas cargadores y los esquirols.

Aquellos van provistos de armas siendo acompañados por muchas mujeres.

Hoy han tratado de impedir que trabajasen en los muelles los esquirols. La guardia civil que ocupa militarmente el puerto les contruó en sus propósitos.

El conflicto de Jerez

Continúa en pie el conflicto de Jerez.

Solo se vende pan y pescado y siguen cerrados todos los demás establecimientos.

Ha aumentado el número de huelguistas.

Huelga de Sabadell

Comunican de Barcelona que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de albañiles de Sabadell.

Libro sobre Ferrer

También participan de Barcelona que el Sr. Leroux ha publicado un libro que tratan del célebre Ferrer y de su proceso.

TIP. DE LA INFORMACION.



¿Quièn no tiene hoy una bicicleta „DÜKOPP“?

A plazos mensuales desde 15 pesetas en adelante.

Representante general en la provincia,

GUILLERMO HERRERA

ALMERÍA.

LA INFORMACION

Redacción y Administración

Sagasta 2,

Diario liberal democrático

ALMERÍA

Servicio telegráfico en Madrid y provincias. Informaciones comerciales. Asuntos económicos, agrícolas, ferroviarios. Reportaje judicial. Crónica de sucesos.

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES

Condiciones ventajosas para los anunciantes, con estímulo de premios

DIARIO DE LA NOCHE.

Información mundial en el mismo día.

Imprenta y Talleres

Sagasta, 2

Vapores correos franceses

DE LA

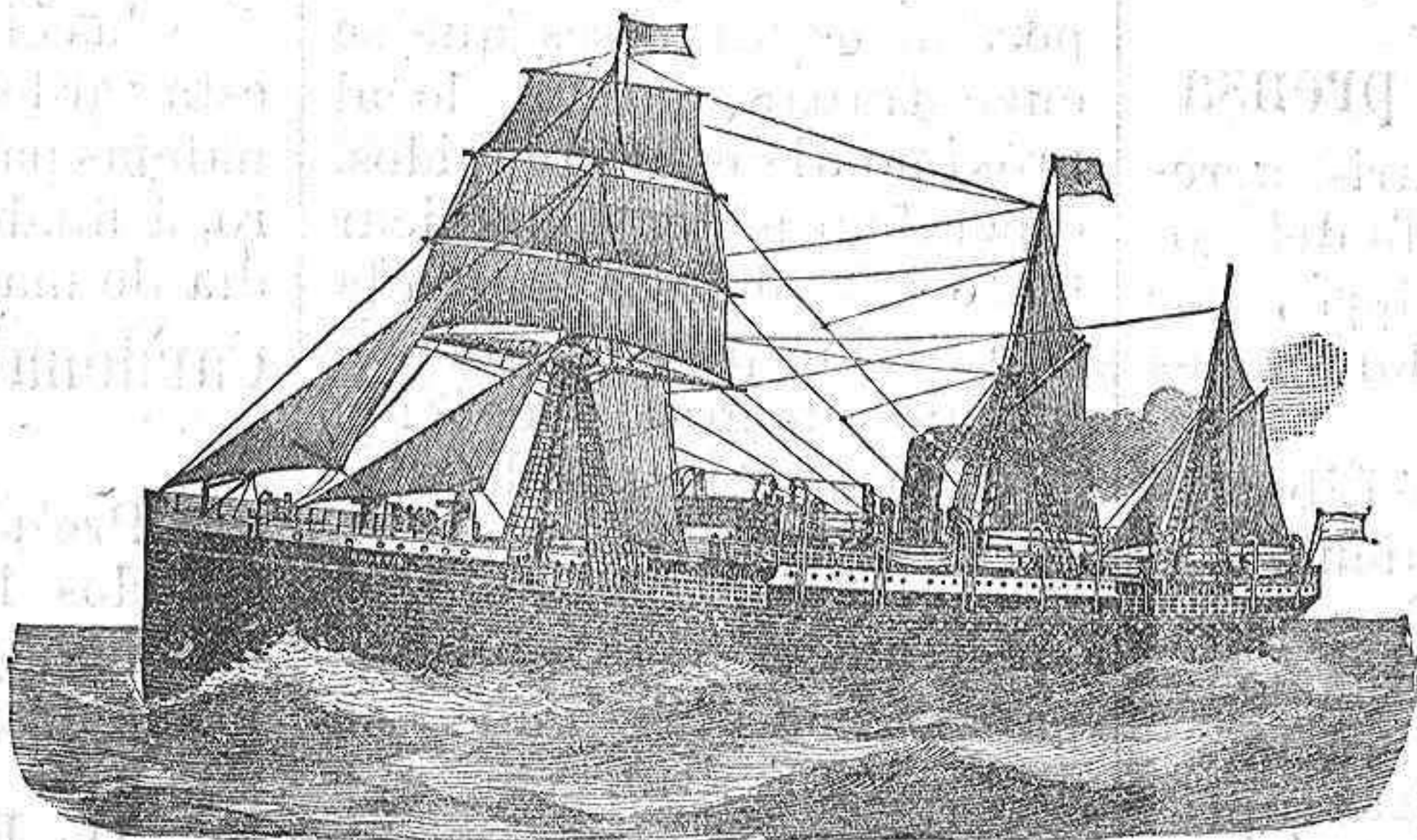
SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES** (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FORMOSA y PAMPA

FORMOSA



Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1911 admitiendo pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y la comodidad que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

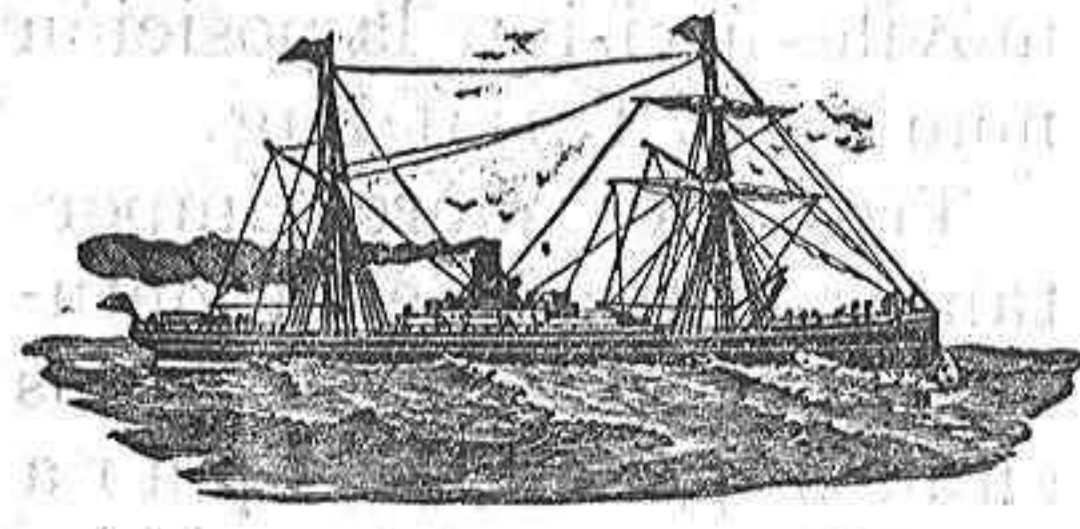
Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos vapores - Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje, se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: HIJO de RICARDO GIMENEZ, S. ca C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.---ALMERIA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Almería á la Argentina.

El magnífico vapor español,

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz; saldrá de Almería el día 27 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.--Las listas de embarque se cerrarán los días antes de la salida del buque, antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.

Entrada y salida de los Trenes

DE GRANADA A ALMERIA

Tren correo

Salida de Granada, á las 13 30, llegada á Moreda, á las 15 58. Se convierte en tren de mercancías y llega á Almería á la 1 29.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren mixto

Salida de Almería, á las 16, llegada á Moreda á las 22. Se convierte en tren de mercancías y llega á Granada á la 1 50.

DE GRANADA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros
Salida de Granada, á las 3 15, llegada á Moreda, á las 6 30. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERIA A BAZA

Tren de mercancías y viajeros
Salida de Almería, á la 1 30, llegada á Guadix, á las 8 55 y á Baza, á las 10 45.

DE BAZA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros
Salida de Baza á las 17 30, llegada á Guadix, á las 20, y á Almería á la 1 19.

DE ALMERIA A MADRID

Tren correo

Salida de Almería á las 11 40, llegada á Moreda, á las 16 25, á Baeza á las 20.

DE MADRID A ALMERIA

Tren correo

Salida de Madrid, á las 21, llegada á Baeza, á las 6 30, á Moreda, á las 12 10; y á Almería, á las 16 45.

DE ALMERIA A MADRID

Tren mixto

Salida de Almería, á las 16, llegada á Moreda, á las 22. Se convierte en expres y llega á la estación de Baeza á la 1 58 y á la de Madrid á las 9 5.

DE MADRID A ALMERIA

Expres

Salida de Madrid, á las 20 20, llegada á Baeza, á la 1 53, á Moreda, á las 6 44. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á la 1 30, llegada á Moreda á las 10 25. Se convierte en correo y llega á Granada á las 15 20.

Sres. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN
Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche,
EN NUESTRAS OFICINAS
Sagasta, 2. (Transversal del bulvar á la Rambla).



El magnífico vapor español TURIA sale:
De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Además, hará escalas en Garrucha y Agullas.
Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita, Bulvar de Príncipe, 75.

Establecimiento Balneario de Sierra Alhamilla.

Primera Temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1911

Segunda temporada del 1.º Spbre. al 31 Octubre de 2911

Aguas Bicarbonatado-Calcidas

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades; especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisias único, en la artritis, contusión nictico y Periostitis, en la Neuralgias y Miososis, Histerismo, Corea, mal de San Vito, en la parálisis de causa central, periférica, Sífilis condicional, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidrotéptico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director, D. Pedro Tena

Fonda en el Balneario

**PALUDISMO
FIEBRES, NEURALGIAS
ANEMIA PALUSTRE, etc.**

**ARSQUININA
LEMAITRE**

Quinina soluble metilarsinica.

PILDORAS: 0.10 mgr. tolerancia perfecta.
INYECCIONES HIPODERMICAS
0.50 centigramos por centimetro cubico.
NI DOLOR. NI ASOSOS
PARIS, 12, Rue Vivien, y en todas Farmacias.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pló indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 542

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.—en H. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada.—en Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua.—en Id. Farmacia de Conrado López Pérez.—en Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Esquelas de defunción

En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquelas, mortuorias, con validez de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Tarifa.

	A una columna Pesetas.	A 2 columnas Pesetas.	A 3 columnas Pesetas.	A 4 columnas Pesetas.	A 5 columnas Pesetas.	A 6 columnas Pesetas.
En 1.ª plana.	7'50	12'50	20'00	75'00	150'00	250'00
En 2.ª y 3.ª	5'00	7'50	15'00	50'00	100'00	200'00
En 4.ª	3'00	5'50	10'00	25'00	75'00	150'00